



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Oficina de Asuntos Internacionales

CHECKLIST SALIENTES

TRÁMITES OFICIALES

- Recibir carta de aceptación (preguntar si se puede empezar a tramitar visa con versión digital).
- Sacar pasaporte (Registro Civil).
- Comprar un seguro médico (revisar requisitos de entrada al país de destino; ver ["Preparándose para viajar"](#) y revisar documento ["Declaración de salida \(durante periodo de pandemia\)"](#). *Ojo si necesitas un seguro específico del país.
- Solicitar Visa/Permiso de estudios en el consulado/embajada.
- Completar **Plan de Estudios Propuesto (PEP) o Solicitud de Pre-Aprobación del Programa de Doble Titulación en el Extranjero**. [Descargar aquí](#). Requiere firma del Jefe o Jefa de Carrera, o Coordinador de Intercambios (caso de Mecánica e Industrias). Enviarlo a la OAI una vez firmado.
- Completar **Formulario de Alumno Saliente (FAS)**. [Descargar aquí](#). Requiere firma tuya y del Jefe o Jefa de Carrera, o Coordinador de Intercambios (caso de Mecánica e Industrias) – ¿cumpliste condiciones? Lleva un Resumen Académico para mostrar a tu JC o CI cuando firme el FAS.
- Completar **Declaración de salida (durante periodo de pandemia)** – [Descargar aquí](#). Debe ser firmado por ti ante notario.
- Registrar tus datos en sitio chilevacontigo.gob.cl, para disponer de información que pueda ser de utilidad en caso de emergencias u otras situaciones mientras estás en el extranjero.
- Dejar **Poder Notarial** a un familiar (tanto para trámites en la USM, como otros inesperados):
 - Todos los alumnos: sugerimos dejar un Poder muy amplio a alguien de tu total confianza, en caso de cualquier emergencia.
 - Alumnos con becas/créditos: deben dejar un Poder notarial a alguien de tu total confianza para firmar pagarés y documentos de la universidad. Dejar un original con el apoderado y una copia con la OAI.
- Si eres **becada o becado Santander**, debes [completar el siguiente formulario](#) para poder tramitar el depósito de la beca.
- [Completar el siguiente formulario](#) y adjuntar toda la documentación requerida por la OAI **antes de la fecha indicada en el mismo**.
- Confirmar llegada al país de destino, teléfono personal local, dirección donde vivirás e email tuyo en la universidad receptora [en este formulario](#). Completar una vez que llegues a tu destino.

FINANZAS

- Solicitar Préstamo OAI (ver ["Préstamo OAI"](#)) o préstamo externo.
 - Importante dejar **Poder Notarial** para que alguien de tu total confianza pueda firmar a tu nombre el convenio, en caso de que ya hayas iniciado tu intercambio cuando se te entregue.
- Hablar con tu Banco:
 - Conocer los costos asociados al uso de tu tarjeta en el extranjero (débito, crédito, etc.).
 - Averiguar máximo giros por día (averiguar si debes hacer pagos inmediatos al llegar).
 - Solicitar duplicado de tarjeta (robo, extravío).
 - Llevar siempre números de emergencia a mano (teléfono, email, etc.).

BUENAS PRÁCTICAS

- Sacar 2 copias de cada documento importante (además de 1 copia digital) para llevarlas a mano durante tu viaje y otra copia para tu familia.
 - Pasaporte (página con datos personales y de identificación).
 - Carta de aceptación.
 - Seguro médico.
 - Dirección en el extranjero.
 - Teléfonos/Emails de contactos de Chile y país receptor.
 - Papeles que haya pedido la embajada.
- Actualizar contactos en agenda e email: familiares, amigos, OAI, contacto Universidad receptora, seguro médico, banco y consulado de Chile en ciudad/país de destino.
- Llevar botiquín básico que no requiere receta (aspirina, viadil, tapsin, ibuprofeno, etc.)
- Si tomas remedios con receta médica, pedir receta y descripciones de tus remedios a tu médico en caso de que Aduana pida justificación y/o para comprarlos en el extranjero. Lleva suficientes medicamentos para la estadía.
- Averiguar si:
 - Alguien te recibirá en el aeropuerto; si no, cual es el transporte oficial que debes utilizar.
 - El alojamiento se encuentra confirmado (¿debes pagar garantía?).
 - Ruta del aeropuerto al alojamiento (solo tomar transporte oficial).
 - Te estarán esperando en el alojamiento, ¿cual es el horario de atención?
- Averiguar temperatura en país de llegada y diferencia horaria.
- Vestirse en capas por si hace frío o calor (dentro del avión, escalas/cambio de avión, aeropuerto de llegada, etc.).
- Puedes llevar regalos o recuerdos de Chile (bandera, postales, llaveros, etc.).
- Avisar a familiares que puede pasar un tiempo antes de contactarse con ellos una vez que llegues (a veces la conexión de WIFI es mala, no hay centros de llamados, etc.).

EN EL AVIÓN

- No llevar demasiado (guarda espacio para la vuelta!).
- Averigua cuántas maletas puedes llevar y cuál es el peso máximo (ojo con sobrepeso y multas).
- Poner identificador en maletas y algo distintivo para reconocerla.
- No llevar elementos de otra persona en tu equipaje. Lleva solo cosas que sean tuyas.
- No puede faltar en tu bolso de mano o mochila:
 - Pasaporte original, pasajes, carta de aceptación, cédula de identidad.
 - Dirección y teléfono de donde vivirás y los mismos datos de la Universidad receptora.
 - Efectivo para comprar snacks durante las escalas/esperas en el aeropuerto.
 - Dispositivos electrónicos (teléfono, Tablet, laptop, etc. por si se extravía la maleta).
 - Copias de documentos importantes (ver buenas prácticas).

OTRAS RECOMENDACIONES

- Revisar tu correo USM durante el intercambio** o derivarlo a tu correo de la universidad receptora.
- Informarse de noticias actuales del país y ciudad de destino.
- Informarse sobre el estado de la pandemia en el país, ciudad y universidad de destino, así como de restricciones de desplazamiento y medidas adoptadas (uso de mascarilla en espacios públicos, distanciamiento físico, aforo, etc.)
- Informar día y hora de llegada al país de destino y alojamiento.
- Planifica tus viajes en el extranjero, podrás encontrar pasajes y hostales baratos.

- Confirmar con universidad receptora que las asignaturas propuestas serán dictadas / tener un “plan B” en caso de que no se ofrezca alguna asignatura que necesites. Comunícate con tu JC o CI ante cualquier cambio en el PEP.

PAGOS Y CALIDAD EN LA USM

a. Exención del Pago en Universidad Receptora

Al ser seleccionado por la USM para participar en un programa de intercambio a través de un convenio de intercambio existente, los alumnos quedan exentos del pago de matrícula y aranceles en la universidad receptora.

b. Pago de Matrícula y Aranceles en la USM

Todos los alumnos seleccionados para participar en un programa de intercambio estudiantil **mantendrán su situación arancelaria y de matrícula USM** - tal como si no hubieran salido - y así mantendrán su estado de alumno regular (en intercambio).

Es responsabilidad del estudiante realizar los trámites necesarios para **renovar su matrícula** correspondiente al semestre de intercambio. La OAI no podrá regularizar tu intercambio hasta que este trámite esté hecho.

c. Alumnos con Créditos / Ayudas de Pago de Aranceles / Renovación de Becas

- **Becas o créditos USM que no requieren re-postulación:** se mantendrán durante el intercambio, siempre que el alumno (o el apoderado) cumpla con las fechas y requisitos de renovación. Excepciones : Beneficios presenciales/intransferibles, se suspende la entrega mientras estás afuera; reincorporación a la vuelta.
- **Becas USM y/o del Ministerio que requieren una nueva postulación:** es decir, que nuevamente entran a competir con todos los postulantes para la beca. La OAI no puede garantizar su reasignación. Será necesario dejar un poder notarial para que alguien de tu total confianza pueda realizar la repostulación (ej: Beca “Alumnos Padres”).
- **Becas que requieren un mínimo de avance académico:** Las y los estudiantes deben estar muy seguros de las asignaturas que le serán convalidadas por el Jefe de Carrera a la vuelta. *Además, se destaca que en marzo todos los años el Ministerio evalúa las notas y carga académica del año anterior. Por lo tanto, debes tener tus asignaturas convalidadas antes de marzo para que no aparezca con vacío curricular.*

Al entregar el Formulario de Alumno Saliente (FAS), los estudiantes que reciben Fondo Solidario Crédito Universitario o ayudas estudiantiles para pago de aranceles deberán entregar una Carta Poder firmada ante notario, que dará poder a un representante de total confianza del estudiante para firmar el Pagaré de la USM durante el intercambio (dejar copia en OAI).

- [Ver ejemplar de Carta Poder.](#)

d. Calidad “Alumno Regular en Intercambio”

La OAI cambiará la calidad de los alumnos salientes a “Alumno Regular en Intercambio” por el periodo que permanece afuera. De esta forma, los alumnos pueden mantenerse como alumnos regulares, pero el sistema entenderá que están realizando actividades académicas en el extranjero. Tu avance curricular tendrá un curso “Programa de intercambio”, que desaparecerá una vez que se realicen las convalidaciones y que tiene una nota 66, que no se considera en el promedio y prioridad académica. Finalmente, se registran en SIGA tus semestres de intercambio, así como la universidad y país de destino, lo que aparecerá reflejado en tu resumen académico.

NOTA IMPORTANTE: SI LA O EL ESTUDIANTE NO ENTREGA TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA OAI ANTES DE VIAJAR, NO SERÁ REGULARIZADO SU INTERCAMBIO. LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA ES: FORMULARIO DE ALUMNO SALIENTE (FAS), PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (PEP) O SOLICITUD DE PRE-APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN, SEGURO MÉDICO, CARTA DE ACEPTACIÓN, DECLARACIÓN NOTARIAL DE SALIDA (DURANTE PERIODO DE PANDEMIA), PODER NOTARIAL (CUANDO CORRESPONDA) Y DOCUMENTO DE ADJUDICACIÓN DE BECA (CUANDO CORRESPONDA).

EN CASO DE...

EMERGENCIA

Por emergencias de salud, seguridad, o de visa, debes comunicarte inmediatamente con el Coordinador Internacional en la Universidad receptora. Éste podrá asesorarte en resolver el problema o ponerte en contacto con el organismo correspondiente.

Informar a la OAI en el caso de situaciones de salud de gravedad o vinculadas a Covid-19.

EXTENSIÓN DEL PERÍODO DE INTERCAMBIO

IMPORTANTE: La o el estudiante no debe cambiar sus pasajes para extender la estadía hasta recibir aprobación de la OAI.

Si existiera interés por parte de un estudiante de extender su intercambio, deberá solicitar aprobación a la OAI, quien aceptará dicha petición en la medida que ésta no interfiera con el balance de cupos con la universidad receptora y en la medida que esta petición cuente con el apoyo de dicha institución y del departamento o unidad académica correspondiente.

Pasos a seguir:

1. Estudiante: avisar a tu coordinadora OAI que estás pensando extender tu intercambio.
2. Estudiante: conseguir emails de aceptación del Coordinador de la universidad receptora y del Jefe o Jefa de Carrera o Coordinador de Intercambios (caso de Mecánica e Industrias) de la USM, que indican que aprueban la extensión → Reenviar emails a la OAI.
3. OAI: prepara una carta formal de aprobación de la extensión, para luego ser firmada por la Dirección de la OAI.

De haber respuesta positiva, la Dirección de la OAI emitirá una carta en que autoriza al estudiante a ausentarse de la UTFSM por un período adicional e informará condiciones especiales en caso de ser aplicables.

De haber respuesta negativa, el estudiante deberá regresar a la UTFSM y reintegrarse a sus estudios como alumno regular. De no acatar esta resolución, le será congelada su matrícula y no será posible garantizar la convalidación de los créditos que curse durante este período, por no contar con la aprobación oficial de la UTFSM. De existir convalidación por parte del departamento o unidad académica, ésta podría tener un costo asociado.

PRÉSTAMO OAI: la extensión del período de intercambio no implica necesariamente la extensión del préstamo OAI por el período adicional y queda sujeta a las mismas condiciones de pago pactadas al inicio de la postulación.

RENUNCIA AL PERÍODO DE INTERCAMBIO

Si existiera interés por parte de un estudiante de renunciar a su intercambio, deberá solicitar aprobación a la OAI, quien aceptará dicha petición en la medida que esta cuente con el apoyo de la universidad receptora y del departamento o unidad académica correspondiente.

En caso de que el o la estudiante haya sido beneficiado con beca Santander, Préstamo OAI o cualquier otro apoyo económico otorgado por la USM para realizar el intercambio, se evaluará si aplica el reembolso total o parcial del beneficio, dependiendo de las condiciones y razones de la renuncia del estudiante.

****CAMBIO DE ASIGNATURAS EN EL EXTRANJERO****

Si hay algún cambio de asignaturas al llegar al extranjero, debes enviar el nuevo plan de estudios al Jefe o Jefa de Carrera o Coordinador de Intercambios de la asignatura correspondiente, con copia a la OAI. Debes enviar al JC o CI los programas de las nuevas asignaturas para facilitar su revisión y comenzar la conversación de la Pre-aprobación. El JC o CI puede responder con su aprobación por email. No es necesaria la firma de un nuevo PEP. Cuando tengas ese email, reenvíalo a la OAI para guardarlo con tus antecedentes. Al retorno, estos correos serán tu respaldo para convalidar asignaturas.

INSCRIPCION DE ASIGNATURAS USM AL RETORNO DEL INTERCAMBIO

Debes estar atenta o atento a un correo de la OAI antes del periodo de preinscripción de asignaturas, donde deberás indicar tu fecha de retorno y completar unas encuestas. Una vez que cumplas con esto, la OAI cambiará tu calidad de “alumno regular en intercambio” a “alumno regular”, lo que te permitirá preinscribir asignaturas. Si no recibes ese correo, debes contactar a la OAI.

BONUS: "EL SHOCK CULTURAL"

¿QUÉ ES SHOCK CULTURAL?

La gran mayoría de los estudiantes internacionales pasan por un periodo de adaptación cultural cuando salen de su país por primera vez. Esta experiencia, generalmente conocida como "shock cultural", implica para el estudiante tener que adaptarse a todo, desde la dieta, el idioma, el uso del teléfono, el uso del transporte público, hasta cómo cruzar la calle.

Lo ideal es ver esta experiencia, por una parte, como una aventura única y estimulante y, por otra, como una oportunidad para crecer y aprender. Por lo general, se distinguen cuatro etapas por las que los estudiantes internacionales pasan para adaptarse a una nueva cultura:



1. **Etapa de luna de miel:** todo es grandioso, nada es malo, lo estamos pasando muy bien y estamos demasiado ocupados para pensar en otras cosas como la familia y los amigos que se encuentran en el país de origen.



2. **Etapa de shock:** comenzamos a sentirnos desilusionados y agobiados. Nos damos cuenta de las diferencias que existen entre la cultura que nos recibe y nuestra propia cultura.



3. **Etapa de negociación:** aprendemos a manejar los problemas a los que nos enfrentamos y tratamos de integrarlos a nuestras propias creencias.



4. **Etapa de aceptación:** somos capaces de vivir bien en el ambiente que nos rodea con las diferencias que estamos experimentando.

SÍNTOMAS DEL SHOCK CULTURAL

- Reacciones físicas: dolores de cabeza, problemas para dormir, sentirse generalmente "enfermo", sentir poca energía, comer en exceso o perder el apetito.
- Reacciones psicológicas: melancolía, aislamiento, enojarse por pequeñas inconveniencias, fuertes sentimientos de lealtad hacia la propia cultura, dificultad para concentrarse en los estudios y trabajos.

Para experimentar shock cultural no es necesario presentar todos los síntomas. En caso de presentar algunos, es recomendable ver a un médico para que examine nuestros síntomas físicos (como el dolor de cabeza y las molestias estomacales), antes de decidir que se trata de shock cultural.

Recuerda que este proceso es una reacción normal de adaptación a una cultura diferente.

RECOMENDACIONES PARA ALIVIAR EL SHOCK CULTURAL

- Mantenerse activo: conoce tu barrio, sal a caminar, haz ejercicios solo o con grupo, o participa en actividades solidarias en el área. Todas son buenas maneras de conocer a nuevas personas. La Oficina de Relaciones Internacionales de la universidad extranjera te podrá recomendar algunas organizaciones para participar en deportes o trabajos voluntarios.
- Tomar control mental: mejorar el idioma para comprender la nueva cultura, no ser tan crítico de uno mismo o de la otra cultura, ser paciente contigo mismo y con los nativos (para ellos, tus costumbres pueden ser extrañas), y sobre todo: mantener el sentido del humor!

A TU REGRESO

- Solicita las convalidaciones de las asignaturas o validación de tu doble título. Aquí encuentras los [formularios necesarios](#) y acá tienes [más información al respecto](#).